

**Los vecinos de la Calle RINCÓN DE LA MONJA de Cáceres, abajo firmantes, y la ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA CIUDAD MONUMENTAL**

**DENUNCIAN** al Ayuntamiento de Cáceres por las obras de reforma que se están llevando a cabo en la mencionada calle por los motivos que exponemos a continuación::

1.- No se ha respetado la estructura anterior de la calle. Queremos hacerles recordar que era una cuesta con tres pequeños escalones para salvar los desniveles. Existían además unos escalones que creaban una pequeña rampa en la puerta de arriba de la Filmoteca de Extremadura para facilitar el acceso a los minusválidos. En lugar de esto se han construido escaleras donde no existían, de más de 20 cm de altura (contrahuella) y que ocupan todo el ancho de la calle. Nos parece denunciante que el Ayuntamiento no respete la fisonomía tradicional de las calles de la ciudad monumental, Patrimonio de la Humanidad y a los vecinos se nos obligue a respetar todas las estructuras de nuestras viviendas.

2.- Consideramos que esta reforma arbitraria nos va a ocasionar problemas que irán más allá de la propia estética y respeto hacia la calle, Las escalinatas suponen una barrera arquitectónica para el acceso a las viviendas para las personas mayores, para los minusválidos en sillas de ruedas que no podrán pasar por nuestra calle, para las madres con sillitas de bebés. Si nuestra calle era una cuesta, con rampas a lo largo de toda ella por donde podíamos pasar perfectamente, porqué dificultar nuestros accesos. Tampoco podremos llegar con los coches hasta nuestras viviendas, antes sí.

3. También exponemos que se ha subido considerablemente el nivel de la calle, llegando en la mayoría de las viviendas a la misma altura que el umbral. Además en la vivienda nº 17 se ha construido justo por encima una escalera más alta que el umbral, con el riesgo que cuando llueva se meta el agua por debajo de las puertas.

**TODOS LOS VECINOS** de común acuerdo proponemos:

1. Total respecto a la estructura anterior de la calle, mantener los escalones que existían y la pequeña rampa de acceso para minusválidos a la Filmoteca.
2. Un acerado para facilitar el acceso a las viviendas y el tránsito por la calle,
3. Bajar el nivel de toda la calle y que en todas las viviendas no alcance la altura del umbral.
4. Recogida de las aguas con una leve inclinación central a lo largo de toda la calle.
5. Conexión a la red de gas natural en todas las viviendas.

VECINOS

D.N.I.

FIRMAS